

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 12583
T.V.: 1A
Mercado: Mercado Capitales

Tipo de Evento: Mandatorio
Emisora: REV
Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 28/02/2023 18:11
Serie: *
Tipo Derecho Mercado Origen: BANKRUPTCY

Fecha Registro: 21/02/2023
ISIN: US7615256093
Custodio: CITIBANK, N.A.

Fecha Limite Cliente
17/03/2023 09:00

Martes 07 de marzo de 2023

Estimados participantes,

Les informamos que la compañía ha anunciado que ha solicitado la protección de los acreedores bajo el capítulo 11 del código de quiebras de EUA. Los titulares de intereses de clase 12 están perjudicados y se considera que rechazaron el plan y no tienen derecho a voto.

Miércoles 01 de marzo de 2023

Estimados participantes,

Les informamos que el custodio CITIBANK no procesará las participaciones para el presente evento. En caso de querer participar los tenedores deberán informarlo directamente con la agencia de votos y reclamaciones.

El 21 de febrero de 2023, el Tribunal de Bancarrota de los Estados Unidos para el Distrito sur de Nueva York (el tribunal) entregó una orden (la orden de declaración de divulgación) (i) autorizando a Revlon, Inc. Y sus deudores afiliados y deudores en posesión (colectivamente, los deudores), para solicitar aceptaciones para el primer plan conjunto enmendado de reorganización de Revlon, Inc. Y sus afiliados deudores de acuerdo con el capítulo 11 del código de bancarrota (según modificación, enmienda o suplemento de vez en cuenta, el plan), (ii) aprobar la declaración de divulgación para el primer plan conjunto modificado de reorganización de Revlon, Inc. Y sus afiliados deudores de conformidad con el capítulo 11 del código de quiebra (la declaración de divulgación) que contiene información adecuada de acuerdo con la sección 1125 del código de quiebra, (iii) aprobar los materiales de solicitud y documentos a incluir en los materiales de solicitud, y (iv) aprobar los procedimientos para solicitar, recibir y tabular votos sobre el plan y para la presentación de objetos. Ons al plan. Debido a la naturaleza y el tratamiento de los intereses bajo el plan representado por este cusip, los titulares de este cusip no tienen derecho a votar sobre el plan.

Específicamente, bajo los términos del plan, como titular de un interés en participaciones (como se afirma actualmente contra los deudores) que no recibe distribución bajo el plan, se considera que dichos titulares rechazan el plan de acuerdo con la sección 1126(g) del código de quiebra y no tienen derecho a votar sobre el plan.

El artículo X del plan contiene ciertas disposiciones de liberación, medida causal y exculpación, incluyendo las liberaciones de terceros establecidas en el plan. Los tenedores de participaciones cotizadas públicamente en participaciones pueden optar a las liberaciones de terceros. Si un tenedor elige optar a las liberaciones de terceros establecidas en el plan, el agente de votación y reclamaciones debe recibir el aviso de participación antes del 20 de marzo de 2023 a las 4:00 p. M. Hora prevalectiente del este (el plazo de inscripción).

Los titulares que desean hacer la elección de opción de participación deben completar, firmar y fechar el aviso de opción de participación y devolverlo (con una firma) por correo de primera clase, mensajería al día noche o entrega en mano a:
REVLON, INC. PROCESAMIENTO DE BOLETAS,
C/O KROLL REESTRUCTURACIÓN
ADMINISTRACIÓN, LLC, 850 3RD
AVENIDA, SUITE 412, BROOKLYN, NY
11232.

Alternativamente, los tenedores pueden enviar la versión electrónica de su aviso de opción a través del portal de votación en línea de agentes de votación y reclamaciones haciendo clic en el enlace del formulario de opción de equidad pública ubicado en el panel de navegación izquierdo del sitio web de reestructuración de deudores. No use el enlace enviar boleta electrónica en el sitio web ya que este no es para titulares cuyos puestos se ocupan en DTC.

El portal en línea de agentes de votación y reclamos es la única manera en la que se aceptarán las notificaciones de opción a través de la transmisión electrónica o en línea. No se contarán las notificaciones de opción enviadas por facsímil, correo electrónico u otro medio de transmisión electrónica.

Si un titular elige enviar su aviso de opción a través de la plataforma en línea de agentes de votación y reclamaciones, dicho titular no debe devolver una copia impresa de su aviso de opción.

Martes 28 de febrero de 2023

Estimados participantes,

Información preliminar sujeta a cambio

La empresa REVLON INC (REV - US7615256093) anunció un acuerdo en donde el artículo X del plan contiene ciertas disposiciones de liberación, medida causal y exculpación, incluyendo las liberaciones de terceros.

Los tenedore de participaciones cotizadas públicamente en títulos pueden optar a las liberaciones de terceros. La fecha de vencimiento es el 20 de marzo de 2023.

Se anunciará mas información tan pronto se cuente con ella.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE
CECILIA HUMPHREY SANCHEZ GAVITO

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge